



POLICÍA NACIONAL



■ TETĀ REKUÁI *Paraguái tetaygua mba'e*



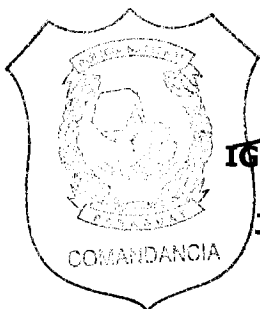
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento Unidad Operativa de Contratación

DECLARACION JUARADA DE URGIMIENTO DE CONTRATO

Yo, **IGNACIA BRrTEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 15/2024, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 1.7 Asistencia Integral Policial, que administra el contrato del procedimiento natatorio individualizado con el **ID N° 452435 "Licitación Pública Nacional N° 38/2024 "Servicio de Culminación de Obras Comisaría 3ra. Central - Luque"** adjudicado por Resolución N° 843 de fecha 07/10/2024, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, teniendo en cuenta el objeto del presente llamado cuyo es la culminación de obra de la Comisaría 3ra. Central de Luque, y considerando que finalizado la obra posibilitará que la dependencia pueda ser usufrutuado por el personal policial para el cumplimiento de su misión constitucional, de igual modo, la comisaria estará al servicio de toda la ciudadanía, de modo tal, cabe señalar que la fuente de financiamiento previsto para el presente llamado es con Fuente de Financiamiento 20 (FF 20) Recurso del Crédito Publico, el cual se encuentra previsionada para el presente ejercicio fiscal, y teniendo en cuenta el plazo restante para la ejecución, por lo que, de ahí devine la necesidad Urgente de contar con el servicio adjudicado en la brevedad posible a fin de poner en condiciones para que pueda ser culminada la obra, y así también, la utilización plena de los recursos otorgados.



IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Comisario MGAP.
Jefe Interina – Dpto. UOC